



ENTREVISTA

José García Molina • Director de la Escuela Nacional de Policía

«La Escuela de Policía buscará el bilingüismo de sus alumnos y profesores»

F. J. RODRÍGUEZ | ÁVILA
paco.rodriguez@diariodeavila.es

El comisario principal José García Molina es el nuevo director de la Escuela Nacional de Policía. Desde el pasado mes de agosto, que se incorporó al centro, se encuentra trabajando por el futuro de este prestigioso centro de formación policial. El nuevo responsable de este centro nació hace 58 años en Alcantarilla, provincia de Murcia, el lugar de residencia de su familia. Pero reconoce que no ha sido esta ciudad murciana en la que se ha formado, porque «como hijo de una familia tradicional procedente de la Guardia Civil he vivido en todas las regiones de España». A los 17 años ingresó en la Academia Militar para la obtención del grado de teniente de la Policía Nacional y fue en el año 1984 cuando obtiene esa graduación. A partir de ahí amplió su formación, no solo policial, sino también en el mundo civil, con conocimientos de derecho y otro tipo de formaciones específicas. Ha realizado un Máster en Dirección de la Seguridad, tanto pública como privada y ha obtenido especializaciones en la defensa nacional «como un elemento integrante de lo que es la seguridad en todo su entorno». Finalmente obtuvo un doctorado por la Universidad Politécnica de Madrid, «donde se confluyen el conocimiento del derecho y la economía, como especialidad final».

Profesionalmente ha desempeñado diferentes especialidades dentro de la Policía, fundamentalmente relacionadas con la seguridad ciudadana y todo su entorno. Así ha tenido destinos en las Unidades de Intervención Policial, la Seguridad Ciudadana (radiopatrulla y patrullaje de calle), desde la perspectiva del mando, «que es para lo que uno se ha formado inicialmente». Posteriormente ha desempeñado especialidades en desactivación de explosivos y en protección de altas personalidades, donde ha desarrollado una actividad bastante amplia. Después de obtener la categoría de comisario fue jefe de la comisaría local de Playa de las Américas, actualmente se le denomina Tenerife Sur, pasando posteriormente a ser secretario general de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana. Desde allí se le designó para formar parte del equipo directivo de la Dirección de Seguridad de Presidencia del Gobierno en la Moncloa, ejerciendo el nivel de subdirector de ese departamento durante 13 años. De ahí saltó a Washington, en la Consejería de Interior en «las labores de relaciones institucionales entre el Ministerio del Interior Español con los distintos departamentos de Justicia,



José García Molina, en su despacho de la Escuela Nacional de Policía. / SILVIA RINCÓN

cia, de Interior y del Tesoro del Gobierno Federal Americano». Finalmente, al terminar su tiempo en Washington DC, ha sido designado director de este centro de formación policial.

¿Había tenido antes alguna relación con esta Escuela?

Si. Los profesionales de policía solemos tener bastante relación con la Escuela. Fundamentalmente si tienes destinos en Madrid, porque la Escuela aún los conceptos teóricos con los prácticos. Durante muchos años he venido a impartir charlas y conferencias sobre grandes dispositivos de seguridad, puesto que participé en la planificación de la seguridad de los Juegos Olímpicos y eso motivó que haya venido aquí sobre todo para exponer cuáles son los elementos fundamentales en la confección de un dispositivo de seguridad a los alumnos de la Escuela Ejecutiva. También me he desplazado al centro por mi especialidad de protección de personalidades. He venido a impartir conferencias a la Escuela Básica y a la Ejecutiva sobre los dispositivos de protección de altas personalidades que tenemos diseñados en España.

¿Cuál ha sido también su relación con Ávila, nuestra ciudad?

Indudablemente. Para mí Ávila es una de las ciudades bien conocidas por la proximidad con Madrid. La afición familiar al mundo

de la cultura y del arte ha hecho que durante muchos años hemos estado viniendo periódicamente para ir conociendo poco a poco el encanto de las calles avilenses, fundamentalmente intramuros. La ciudad es bastante conocida para nosotros.

¿Cómo afronta esta nueva etapa al frente de la Escuela Nacional de Policía?

Es un reto muy importante que la Dirección haya pensado en mí en esta etapa de dirección de la Escuela. El Cuerpo Nacional de Policía ha conseguido unos grandes conocimientos formativos después de 30 años de experiencia y de nuevas necesidades formativas para la corporación. Este año se han conseguido niveles de reconocimiento académico muy importantes como es tener la equivalencia de grado universitario para la categoría de subinspector y la equivalencia de Máster Universitario para la categoría de inspector. Todo ello hace que el reto sea muy importante, pero no solo por consolidar lo que ya hemos conseguido, sino por intentar incrementar nuestro bagaje formativo dentro de la estructura que nos va a definir al mundo académico y al mundo de la universidad y como uno de los elementos universitarios de especialización fundamentalmente. Es importante poder engranar perfectamente que la

«Para mí es un reto muy importante que la Dirección General haya pensado en mí en esta etapa de Dirección de la Escuela Nacional de Policía».

formación policial cumpla los requisitos que necesita la universidad para seguir avalando esa obtención de Grado y de Máster y que la policía tenga un fundamento no solamente jurídico sino que sea un fundamento real, profesional y técnico operativo para el desarrollo de la función policial.

En esa relación con la Universidad, concretamente con la Universidad de Salamanca, ¿cómo se encuentra el proceso para convertir a la escuela en centro ad-

critado a esta universidad?

Realmente tenemos que ser conscientes que la relación de la Universidad de Salamanca con la Escuela Nacional de Policía es de largo recorrido. Ya el año 1989 se firmó un convenio de relación de la Universidad de Salamanca con la Escuela de Policía, que se ha ido actualizando y mejorando a lo largo de estos años. Hoy en día la relación es intensa y fluida y no estamos limitados a pequeños campos de cooperación. La Dirección General tiene interés e intención de no solo mantener sino también incrementar nuestras relaciones con la Universidad de Salamanca en otros campos del saber. Los dos estamos buscando el sumar; sumar en el concepto de un aval universitario en el concepto de nuestros policías e inspectores futuros y un valor estratégico para la Universidad de Salamanca, puesto que la colectividad nuestra es una especialidad muy definida dentro del conocimiento universitario.

¿Y esa adscripción que le preguntaba?

Con respecto a la adscripción, debemos tener en cuenta que nosotros nos sentimos parte de la Universidad de Salamanca. La nueva Ley Orgánica 9/2015 de Régimen de Personal del Cuerpo de Policía Nacional nos determina que va a existir un centro universitario de formación para el Cuer-



po Nacional de Policía. En este momento la Dirección General está buscando cuál será el diseño específico para ese centro. La propia norma lo que nos permite es que podemos acordar y convenir con diferentes Universidades. No es un concepto unilateral y único. Nosotros, probablemente cuando sea de interés para la Escuela Nacional de Policía, estaremos y convendremos con la Universidad de Salamanca. Pero hay otras especialidades policiales que necesitan convenir o acordar con otras universidades. En ese diseño es en lo que se está ahora mismo trabajando porque la Ley no tiene ni dos meses de antigüedad y se está pensando cuál será el modelo ideal para el Cuerpo Nacional de Policía, en relación con todas las universidades. Pero insisto, esta ley nos permite consensuar y acordar con diferentes universidades y entre las cuales indudablemente estará la universidad de Salamanca. Toda vez que el prestigio nacional e internacional de la misma es beneficioso para todas las corporaciones que acuerdan y colaboren con esta universidad en los programas formativos.

La etapa del anterior director, Marceliano Gutiérrez, se caracterizó por una apuesta fuerte por la internacionalización de la Escuela como fue el conseguir para la Escuela la Secretaría General permanente de la Escuela Iberoamericana de Policía (Iberpol), además de impartir cursos de otras instituciones policiales internacionales. ¿La nueva etapa que se inicia ahora con usted seguirá la misma línea?

Indudablemente. La Escuela Nacional de Policía cumple con uno de los objetivos fundamentales que se ha marcado la Dirección General de la Policía. En el futuro nosotros tendemos al bilingüismo, al igual que la sociedad española va buscando este concepto entre sus estudiantes y en sus ciudadanos. La Escuela Nacional de Policía no podemos quedarnos atrás, puesto que nuestros alumnos, futuros policías e inspectores, proceden de la sociedad española. Ese objetivo de internacionalizar nuestra formación lo estamos cumpliendo y lo queremos aumentar. En la línea de ser no solo la Secretaría General permanente de Iberpol, vamos mucho más allá, porque somos sedes de diferentes cursos que ya confían en

nuestros profesores y en nuestras instalaciones para impartir aquí especialidades en Europol, Frontex e Interpol, para desarrollar sus cursos internacionales. Nosotros no podemos cerrar los ojos a esa realidad, y tenemos como objetivo el buscar un bilingüismo dentro de los profesores de nuestra escuela. Entre los alumnos nos hemos marcado este año un objetivo, impartir cinco horas de idiomas, inglés o francés entre todos los alumnos que acceden a esta escuela. Tenemos programas diseñados para hacer ese cumplimiento y año tras año intentar mejorar los niveles formativos en idiomas que tienen nuestros miembros, los miembros del Cuerpo Nacional de Policía. Por tanto, no es continuar o cambiar la línea, es seguir el objetivo marcado por la Dirección General de la Policía y sobre todo, intentar conseguirlo.

En el plano puramente formativo ¿Se atenderán a los nuevos retos que la sociedad está reclamando a la Policía?

Efectivamente. Tenemos que tener en cuenta que los procedimientos técnico operativos policiales no son estáticos. Nosotros queremos aunar conocimiento y universidad, que es fundamental nuestro procedimiento desde una perspectiva doctrinal. Pero nosotros somos fundamentalmente prácticos, personas que enseñamos técnicas, que el desempeño profesional de los componentes del Cuerpo Nacional de Policía se organiza eminentemente con la sociedad. Nosotros año a año revisamos todos nuestros programas formativos, puesto que tenemos que introducir en nuestros programas formativos las nuevas tendencias de la criminalidad. Al día de la fecha vamos consiguiéndolo toda vez que de las diferentes encuestas en las que se preguntan por la actividad policial, la formación policial y la ayuda de la policía se obtienen unos altos niveles de reconocimiento por la sociedad.

Todo apunta a que en próximos convocatorias el número de alumnos de la Escuela Nacional de Policía se irá ampliando. ¿Eso requerirá también un incremento en el número de profesores del Claustro?

Las nuevas perspectivas de mejora supone que el Gobierno haya permitido a los ministerios



El nuevo director, junto al escudo de la Escuela. / SILVIA RINCÓN

que puedan reponer nuevamente los índices de bajas que teníamos año a año. Para el próximo año tendremos un índice de reposición del 50 por ciento del personal que se nos jubila dentro de la Corporación. En el futuro pensamos que el siguiente año podremos cubrir el cien por cien del personal que se jubila, pero dentro de la política del Gobierno. Esto hace que dentro de la Dirección General de la Policía, especialmente la División de Formación y Perfeccionamiento, tiene un siste-

ma flexible de dotación de profesores e instructores para cumplir sus objetivos. Nosotros estamos ya trabajando en el diseño de las necesidades formativas y las necesidades en los programas formativos para obtener nuevos recursos humano desde la perspectiva de profesorado e instructores. La respuesta concreta es que si que habrá más profesores en esta Escuela para poder cubrir el objetivo que nos hemos marcado.

Las relaciones entre la Escuela de Policía y Ávila siempre han

«Las relaciones de esta Escuela con la ciudad desde hace más de 35 años están fundamentadas por una confianza plena entre las instituciones para poder colaborar y coordinar acciones»

sido muy fluidas. ¿Cómo nuevo director seguirá cultivando esas buenas relaciones entre la Escuela y la ciudad-provincia?

Indudablemente. Las relaciones de esta Escuela desde hace más de 35 años están fundamentadas por una confianza plena entre las instituciones para poder colaborar y coordinar acciones comunes de la ciudad e incluso de la provincia junto con la Escuela Nacional de Policía. Es una trayectoria que año a año se ha ido incrementando y mejorando. Seguimos en el camino de cooperación y colaboración permanente entre las instituciones tanto en la ciudad como la Escuela Nacional de Policía como representante de la formación policial. Ese elemento está reconocido por la ciudad de Ávila, con la medalla de oro de la ciudad en el año 2004, o por la propia Diputación de Ávila en el año 1996, con una medalla similar. Más recientemente la ciudad de Ávila en ese cariño que muestra a la Escuela Nacional de Policía ha reconocido hasta a los propios alumnos de la Escuela como hijos adoptivos de esta gran ciudad. Esa cooperación y colaboración continuará en el futuro, en el entendimiento de que la cooperación y coordinación es entre instituciones y deben ir más allá de los aspectos personales.

La escuela seguirá incrementando sus actividades en la ciudad y con ello creemos que seguiremos fortaleciendo a la ciudad, desde una perspectiva social y económica.